



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

# Sector Hábitat



**BOGOTÁ**

# BALANCE DE EMPALME

## Lo que recibimos



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

### Programa de adquisición de vivienda

*Leasing Habitacional 99 Subsidios entregados*

*Vivienda nueva 3.198 Subsidios entregados*

*Vivienda por cierre financiero 5050 Subsidios entregados*

*Vivienda Usada y construcción en sitio propio 17 Subsidios entregados*

*3.625 mejoramientos contratados*  
*-Terminados y entregados 2.562*  
*-En ejecución 1.063 obras*

### Mejoramiento de vivienda

### Atención a la informalidad

*108 Expedientes radicados en la Secretaría Distrital de Planeación*

*Legalización de 77 barrios*

*44 de los 61 trámites que conforman la cadena de urbanismo y construcción con disponibles a través de la Ventanilla Única de la Construcción (VUC).*

**Virtualizados**

### Fortalecimiento de la Eficiencia

**BOGOTÁ**

# BALANCE DE EMPALME

## Lo que recibimos



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Construir 89.26 km de redes de conducción, matrices y locales de acueducto

98,82 km de redes de alcantarillado pluvial construidas y renovadas

Apoyo en la desarticulación de 7 bandas de terreros

Visitas de monitoreo realizadas 14.438

Remisión de notificaciones a autoridades 23.677

Actividades  
de monitoreo

Reasentamiento  
de familias

Adquisición de 280 predios ubicados en zonas de alto riesgo no mitigable, en el marco del Decreto Distrital 511 de 2010.

Titulación de 4.726 predios en 14 localidades

Titulación de  
predios

Intervenciones  
integrales de  
mejoramiento

11 territorios intervenidos integralmente  
(Estudios y diseño, vías y pinturas en fachada)

BOGOTÁ



## Relleno Sanitario de Juana

### Aspectos por mejorar

*-Alto riesgo de suspensión del servicio por parte de la ANLA por incumplimiento del concesionario en la disposición final según lo estipulado en sus obligaciones.*

*-UAESP se encuentra demanda por el concesionario.*

*-Revisión de la vida útil del relleno*

### Acciones tomadas

#### Corto plazo:

*Coordinación interinstitucional de las entidades involucradas para diseñar una estrategia conjunta que responda a la crisis en corto plazo.*

Mediano plazo: *Organización de la UAESP para una eventual prestación directa del servicio.*

Largo plazo: *Estructuración de un sistema integral de residuos de la ciudad con tecnologías diversificadas*

# BALANCE DE EMPALME

Aspectos por mejorar



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Retrasos en la asignación real de subsidios y riesgos jurídicos

Aspectos por mejorar

- Se encuentran convenios y proyectos sin liquidar y saldos por legalizar por mas de 144 mil millones de pesos, desde la vigencia 2012.
- Recursos comprometidos en proyectos de vivienda sin ejecución o ejecutados parcialmente.
- Quince (15) proyectos de vivienda con la CVP y ERU iniciados en 2013 y 2014 sin culminar.
- 3.899 viviendas programadas y sin entregar.

## Acciones tomadas

- Se están adelantando mesas de trabajo con las partes involucradas para agilizar los trámites pendientes.
- Se esta modificando el procedimiento de asignación de subsidios de modo que se reduzca el tiempo de asignación.
- Se esta cruzando la base de beneficiarios con las base de FONVIVIENDA, Super Notariado y Víctimas para agilizar la identificación de familias con el cumplimiento de requisitos.

  
**BOGOTÁ**

# BALANCE DE EMPALME

Aspectos por mejorar



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



## Incremento de las ocupaciones ilegales

Bajo impacto en las acciones de prevención de la ocupaciones ilegales. Para el 2015 se encontraban 19.640 predios ocupados ilegalmente y para la vigencia 2019 se reportaron 25.784 predios.

### Acciones tomadas

- Se adelanta un trabajo conjunto con las secretarías de Gobierno y Seguridad con el propósito de contar con inspectores de policía que adelanten las acciones que les competen.*
- Se adelantó una reunión con la Directora Seccional de Fiscalías con el objeto de coordinar las acciones que se adelantan desde las entidades para apoyar los procesos que se encuentran en trámite en el eje temático de Tierras - Unidad de Fe Pública y Orden Económico.*
- Se adelantó reunión con diferentes entidades (Secretaría de Ambiente y Gobierno, IDU, IDIGER, CVP), con el objeto de unificar los criterios para el conversatorio que se adelantará con la Unidad de Tierras de la Fiscalía.*

# LO QUE VIENE EN EL NUEVO CONTRATO SOCIAL.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## Lo que viene en el Nuevo Contrato Social

### Metas y proyectos

El Sector Hábitat responde frente al Plan de Desarrollo 2020-2024 así:

4 Propósitos (1, 2, 3 y 5)

13 Logros

13 Programas Estratégicos y 16 Programas generales

62 metas

56 Proyectos de inversión

# BALANCE DE EMPALME



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## Respuestas frente a las Veedurías Ciudadanas

### De los observatorios Ciudadanos

*Poco fomento y apoyo a la participación. Se requiere que los procesos participativos sean más incidentes*

*Infraestructura vial y peatonal (andenes y accesos habilitados para personas con discapacidad y reordenamiento de las vías de ciclovías) y renovación urbana y planes parciales*

### Compromiso adquirido

Desarrollaremos una estrategia por medio de componentes: 1. Reconocimiento 2. Información 3. Formación y 4. Incidencia. Todo esto con el fin de garantizar no solo la participación sino el generar incidencia en la toma de decisiones de las intervenciones en los territorios.

SDHT- Subdirección de Participación

Participación en las mesas de trabajo que se realicen dentro del Proceso de reformulación de la PPDD-Mesa Ampliada Distrital de Discapacidad, en lo relacionado con el tema referente a la accesibilidad en los proyectos de vivienda para las personas con discapacidad.

SDHT- Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda



# BALANCE DE EMPALME



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## Respuestas frente a las Veedurías Ciudadanas

### De los observatorios Ciudadanos

*Crear estrategias efectivas y amigables con el medio ambiente*

### Compromiso adquirido

Trabajaremos en el cumplimiento de la meta del PDD “Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI 2020-2024 que determina “Formular e implementar 2 proyectos piloto de aprovechamiento de tratamiento de residuos con fines de valorización energética. En medio reductor o procesos biológicos, que garanticen mínimo un 10% de tratamiento de residuos no aprovechables. El horizonte de cumplimiento serán los 4 años de la actual administración.

Unidad Administrativa Especial  
de Servicios Públicos - UAESP

**Gracias**

